

D. Moisés Manzano Reyes.  
D. Francisco Peinado Morillas.  
D. Juan Peregrina López.  
D. Antonio Rodríguez Murcia.  
D. Manuel Ruiz Calle.  
D. Manuel Santisteban Daza.  
D. Antonio Vilchez Sáez.  
D. Manuel Yeste Moya.

**No admitidos:**

D. Antonio Martínez Alonso.—Solicitud presentada fuera de plazo.  
D. Mariano Quirós González.—Solicitud presentada fuera de plazo.  
D. José Viñas Sánchez.—Solicitud presentada fuera de plazo.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras don Manuel Prieto-Moreno y Pardo, como Presidente; el Ingeniero Encargado del Servicio de Conservación don Rafael Fernández Gómez y el Ayudante de Obras Públicas don Fernando Marín Aznar, como Vocales, y el Técnico de Administración Civil don Joaquín Morchón Morcillo, como Secretario.

Las pruebas tendrán lugar en esta Jefatura Provincial de Carreteras Gran Vía, número 32, el día 5 de junio de 1967, a las doce horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición ante esta Jefatura en el plazo de quince días, a contar de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo siete, párrafo segundo, del Reglamento General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957.

Granada, 13 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.964-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 31 de marzo de 1967 por la que se nombra la Comisión Especial que ha de actuar en el concurso de traslados a cátedras de «Italiano» vacantes en Centros Dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 7 de la Orden de 21 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero) por la que se convocó a concurso de traslados la provisión de las cátedras de «Italiano» que figuran en el anexo de la mencionada Orden.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial que ha de emitir la propuesta razonada establecida en el artículo sexto de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), la cual quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente de libre designación del excelentísimo señor Ministro: Don Joaquín Arce Fernández, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid.

Suplente: Don Dacio Rodríguez Lesmes, Inspector Jefe del Servicio de Publicaciones.

Vocal titular de la misma asignatura, de mayor antigüedad escalafonal y en servicio activo: Don Antonio de Hoyos Ruiz, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenina de Murcia.

Suplente: Don Gonzalo Suárez Gómez, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid.

Vocal Catedrático del Centro o Inspector de Enseñanza Media: Don Antonio Martín Alonso, Inspector Central de Enseñanza Media adjunto al Departamento de Instalaciones, Mobiliario y Material.

Suplente: Don Joaquín Artiles Santana, Inspector Jefe de Enseñanza Media del Distrito Universitario de La Laguna.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Doña Anita Fratarángeli Cabo, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenina de Oviedo.

Suplente: Don José Fábregas Lebrero, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Talavera de la Reina.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta, en terna del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Don Antonio Contreras Berrojo, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Suplente: Doña Carmen Pérez Ramiro, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenina de Córdoba.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1967.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 31 de marzo de 1967 por la que se nombra la Comisión Especial que ha de actuar en el concurso de traslados a cátedras de «Inglés» vacantes en Centros Dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 7 de la Orden de 21 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero) por la que se convocó a concurso de traslados la provisión de las cátedras de «Inglés» que figuran en el anexo de la mencionada Orden.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial que ha de emitir la propuesta razonada establecida en el artículo sexto de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), la cual quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente, de libre designación del excelentísimo señor Ministro: Don Emilio Lorenzo Criado, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid.

Suplente: Don José María Pérez-Bustamante de Monasterio, Inspector numerario de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Oviedo.

Vocal titular de la misma asignatura, de mayor antigüedad escalafonal y en servicio activo: Doña María Teresa Díez Iglesias, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenina de Vigo.

Suplente: Doña María Isabel Iglesias Barba, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jaime Balmes», de Barcelona.

Vocal Catedrático del Centro o Inspector de Enseñanza Media: Don Benedicto Nieto Sánchez, Inspector Jefe de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Oviedo.

Suplente: Don Luis García y García de Castro, Inspector Jefe de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valladolid.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Nacional de Educación: Doña Mercedes Álvarez Lovell, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Suplente: Doña Isabel Cuadra Rodríguez, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Alicante.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Don Esteban Pujals Fontrodona, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid.

Suplente: Don Enrique Moreno Báez, Catedrático numerario excedente de la Universidad de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1967.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 31 de marzo de 1967 por la que se nombra la Comisión Especial que ha de actuar en el concurso de traslado a cátedras de «Latín» vacantes en Centros Dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 7 de la Orden de 21 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero), por la que se convocó a concurso de traslados la provisión de las Cátedras de «Latín» que figuran en el Anexo de la mencionada Orden.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial que ha de emitir la propuesta razonada establecida en el artículo 6.º de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), la cual quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente de libre designación del excelentísimo señor Ministro: Doña Angeles Roda Aguirre, Inspector-Secretario de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valladolid.

Suplente: Don José López Cafete, Inspector-Jefe de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Sevilla.

Vocal titular de la misma asignatura, de mayor antigüedad escalafonal y en servicio activo: Don Atanasio Sinués Ruiz, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Montserrat», de Barcelona.

Suplente: Don Antonio Respino Díaz, Catedrático numerario del Instituto Nacional femenino de Enseñanza Media de La Coruña.

Vocal Catedrático del Centro o Inspector de Enseñanza Media: Don Pascual Boira Bellosa, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Castellón de la Plana.

Suplente: Don Baldomero Sendino Martín de Valmaseda, Inspector del Distrito Universitario de Sevilla.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Nacional de Educación: Don Andrés Ramiro Aparicio, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cardenal Cisneros», de Madrid.

Suplente: Don José María Aguilar Bores, Catedrático numerario del Instituto Nacional femenino de Enseñanza Media «Ausias March», de Barcelona.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Don Vidal Eugenio Hernández-Vista, Catedrático numerario de la Universidad de Granada.

Suplente: Don José María Casas Homs, Secretario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en la Delegación de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1967.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 31 de marzo de 1967 por la que se nombra la Comisión Especial que ha de actuar en el concurso de traslados a cátedras de «Geografía e Historia» vacantes en Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 7 de la Orden de 21 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero), por la que se convocó a concurso de traslados la provisión de las cátedras de «Geografía e Historia» que figuran en el Anexo de la mencionada Orden.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial que ha de emitir la propuesta razonada establecida en el artículo 6.º de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), la cual quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente de libre designación del excelentísimo señor Ministro. Don Felipe Ruiz Martín, Inspector Delegado de Enseñanza Media de las Provincias Vascongadas.

Suplente: Don José Pastor Gómez, Inspector Jefe de Distritos, de Madrid.

Vocal titular de la misma asignatura, de mayor antigüedad escalafonal y en servicio activo: Don Manuel Mozas Mesa, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino, de Jaén.

Suplente: Don Vicente R. Ezquerro Abadía, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino «Cervantes», de Madrid.

Vocal Catedrático del Centro o Inspector de Enseñanza Media: Doña María Pura Lorenzana Prado, Inspector Jefe del Distrito Universitario, de Madrid.

Suplente: Doña Mercedes González Heredia Garcés, Inspector del Distrito Universitario, de Madrid.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Nacional de Educación: Don José Navarro Latorre, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Suplente: Don José María Igual Merino, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cardenal Cisneros», de Madrid.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Don Manuel de Terán Alvarez, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid.

Suplente: Don Alfredo Floristán Samanes, Catedrático numerario de la Universidad, de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1967.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 31 de marzo de 1967 por la que se nombra la Comisión Especial que ha de actuar en el concurso de traslados a cátedras de «Ciencias naturales» vacantes en Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 7 de la Orden de 21 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero), por la que se convocó a concurso de

traslados la provisión de las cátedras de «Ciencias naturales» que figuran en el Anexo de la mencionada Orden.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial que ha de emitir la propuesta razonada establecida en el artículo 6.º de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), la cual quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente de libre designación del excelentísimo señor Ministro: Don Carlos Vidal Box, Inspector Central afecto a la Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio. Madrid.

Suplente: Don Gregorio Planchuelo Portalés, Inspector-Secretario de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

Vocal titular de la misma asignatura, de mayor antigüedad escalafonal y en servicio activo:

Don Jesús Rebollar Rodríguez, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Segovia.

Suplente: Don Justo Ruiz de Azúa García de Cortázar, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Vitoria.

Vocal Catedrático del Centro o Inspector de Enseñanza Media:

Don José Amengual Ferragut, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Barcelona.

Suplente: Don Joaquín Rojas Fernández, Inspector-Secretario de la Inspección General de Enseñanza Media, Madrid.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Nacional de Educación:

Doña Herminia Alonso-Vega Sánchez, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid.

Suplente: Doña María Roncesvalles Aguirre Celaya, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Pamplona.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Don Rafael Ibarra Méndez, Catedrático numerario jubilado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Suplente: Don Segundo Angel Cabetas Loshuertos, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1967.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 31 de marzo de 1967 por la que se nombra la Comisión Especial que ha de actuar en el concurso de traslados a cátedras de «Francés» vacantes en Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 7 de la Orden de 21 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero) por la que se convocó a concurso de traslados la provisión de las cátedras de «Francés» que figuran en el anexo de la mencionada Orden.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial que ha de emitir la propuesta razonada establecida en el artículo sexto de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), la cual quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente de libre designación del excelentísimo señor Ministro: Don Mario Grande Ramos, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Bilbao.

Suplente: Doña María del Carmen Fauste Duato, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Oviedo.

Vocal titular de la misma asignatura de mayor antigüedad en el servicio activo: Don Juan Nogués Aragonés, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Salamanca.

Suplente: Don Gonzalo Suárez Gómez, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid.

Vocal Catedrático del Centro o Inspector de Enseñanza Media: Don Manuel Vilaplana Persiva, Inspector Jefe de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Murcia.

Suplente: Don Arsenio Pacios López, Inspector Jefe de Servicios Pedagógicos.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Doña Otilia López Fanego, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cervantes», de Madrid.

Suplente: Don Miguel Azara Reverter, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jaime Balmes», de Barcelona.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta en terna del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: